

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre del año 2020, siendo las 09.00 horas, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en forma virtual, mediante la utilización de la plataforma Zoom, conforme el link: <https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZErdeqopjMuGtG4mloXppXmTuQPh-DSuy5j>, en virtud de la imposibilidad material de realizar reuniones presenciales, mientras dure la situación de emergencia originada por el COVID 19. Se encuentran presentes: el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico, Dr. Jorge A. Giorno, los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, , el Dr. Pedro del Piero y la Arq. Graciela Brandariz. El Director Ejecutivo Dr. Guillermo Tella, los demás integrantes de la Unidad de Coordinación y las organizaciones miembros que se indican en la planilla de asistencia Anexa. Siendo las 9:01 horas, habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar, el Vicepresidente 2º Dr. Pedro Del Piero, se dispone a iniciar la reunión del día de la fecha, conforme el siguiente orden del día: ***I. Aprobación del acta de Comité Ejecutivo, de fecha 13 de agosto 2020; II. Informe de la UCPE; III. Informe de la Dirección Ejecutiva; IV. Presentación de Organización "Observatorio del Derecho a la Ciudad" V. Sectorización de la organización presentada en el Comité ppdo.: "Unión de Federaciones y Entidades Deportivas" (UFEDEM), la cual solicita ser sectorizada en el sector Organizaciones de la Sociedad Civil sociales y de ciudadanía; VI. Informe de los Relatores de Dimensiones y Grupos de Trabajo; VII. Otros Asuntos Generales.***-----

Al punto I) Se pone a consideración el acta de fecha 13 de agosto de 2020 y se aprueba con las consideraciones mencionadas por María Teresa Gutiérrez Cullen de Araoz, representante de la Fundación Ciudad.-----

Al punto II) El Subsecretario, Dr. Jorge Giorno comenta que el equipo de la UCPE, además de haber informatizado el 100% de las actividades, se encuentra asignado a tareas de la Campaña de concientización ante la emergencia del Corona Virus en dos horarios (de 10 a 14 y de 14 a 18hs), por lo que debieron reprogramarse las actividades, brindando las disculpas del caso. A continuación expone el informe de la Unidad de Coordinación y dice: "El viernes 14 de agosto se realizó el 5º taller de trabajo interdimensiones del CoPE. Las OSC trabajaron en la "Reformulación del Escenario Deseado" como parte del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Económico e Innovación Social BA 2035, revisando el escenario deseado, realizado el año pasado para ajustarlo a la nueva realidad, presente y futura de nuestra Ciudad luego de la pandemia. Fue, el principal objetivo del Quinto taller interdimensiones del CoPE, organizado por la UCPE en modalidad virtual, como parte del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Económico e Innovación Social BA 2035. El jueves 20 de agosto se realizó una reunión de trabajo en torno a la Equidad, para la actualización del PUA, también, se llevó a cabo, en modo online, el Segundo taller por la actualización del Plan Urbano Ambiental (PUA). Esta es una actividad conjunta entre el Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA) y el Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE), para poder trabajar de manera participativa los temas que tienen que estar en la agenda de esta actualización. Dado el escenario intra-pandémico en el que se desarrolló, el encuentro contó con más de 130 asistentes, donde estuvieron presentes, invitados especiales y organizaciones del CoPE referentes en variadas temáticas. El viernes 28 de agosto, el Consejo de Profesionales en Sociología (CPS) y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), integrantes de la Dimensión Género del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE), presentaron mediante videoconferencia el Proyecto de Modificación de la Ley Nº 83 de Nomenclatura Urbana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incorporando los principios de equidad y paridad de género. La propuesta "Mujeres en las Calles, creada por ambas organizaciones de la sociedad civil, incluye que a futuro se tome en cuenta el reconocimiento a las personalidades femeninas, como así también alcanzar la consideración de identidades plurales y multiétnicas para la colocación de nombres. El 2 de septiembre la UCPE participó de la presentación del webinar organizado por CGLU y su Grupo de Trabajo sobre Prevención y Gestión Territorial de las Crisis. Fue presentado por el Alcalde de Ginebra y se trabajó sobre una propuesta de un Fondo de Solidaridad de CGLU, a partir del cual se generó un intercambio técnico sobre las modalidades que el mismo tendría.

El próximo jueves 10 de septiembre, de 14:30 a 16:30 Hs., se realizará el Conservatorio Internacional: “El Futuro de las Ciudades”. La Oportunidad de la Gestión Urbana Sustentable Conversatorio”, organizado por CIDEU, la UCEL, Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, y el Centro de Estudios Metropolitanos de la Concejalía Popular de Rosario. En el mismo, haré una exposición. El martes 15 de septiembre a partir de las 13hs, Buenos Aires, representada por la UCPE, Pamplona y el Área Metropolitana de San Salvador, serán los expositores del Webinar sobre Gobernanza Estratégica organizado por el CIDEU. El viernes 18 de septiembre de 14:30 a 17:30 Hs. se realizará la Reunión Anual de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas en la cual se abordará la temática “ El Impacto en la planificación Estratégica del COVID 19. Tensión Planificación-Gestión de la emergencia.” Se les ha enviado la invitación para acceder a la transmisión a través de la cuenta de Facebook de la Unidad Temática.

Al punto III) El Director Ejecutivo presenta su informe: “En primer lugar, quiero celebrar el intenso trabajo desarrollado hasta aquí, sorteando situaciones pandémicas por las que transitamos. Felicito la labor desempeñada por el Subsecretario Ctdor. Jorge Giorno y equipo, así como al conjunto de organizaciones que integran el CoPE. Hemos generado múltiples espacios de articulación con los vicepresidentes y, en ese sentido, concretado varias de las metas planteadas y asumido los complejos desafíos a afrontar. Hemos realizado un nuevo taller de trabajo interdimensiones, destinado a la reformulación del escenario deseado del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Económico e Innovación Social BA 2035, para ajustarlo a la realidad de ciudad post-pandemia, que contó con la activa e intensa participación de las distintas organizaciones. En diferentes salas de trabajo - Gobernanza Metropolitana, Formación, Producción, Empleo, se aportaron ricas ideas para alimentar el debate y para empezar a construir un nuevo paradigma que nos permita establecer ejes y lineamientos para los escenarios propuestos en articulación con el escenario deseado. Estamos por desarrollar un nuevo taller sobre la actualización de los Ejes y Lineamientos Estratégicos, considerando las modificaciones que sufrió el Escenario Actual, y se llevará a cabo en cuatro mesas: Gobernanza, Formación, Empleo y Producción. Como ya hemos señalado, venimos generando una articulación creciente con la Secretaría de Desarrollo Urbano, que incluyó la visita del propio Secretario, Arq. Álvaro García Resta a nuestro Comité y la co-organización también, de un Taller sobre Plusvalías Urbanas junto al Colegio Único de Corredores Inmobiliarios (CUCICBA). En ese marco, seguimos avanzando en la construcción de puentes que fortalezcan el vínculo con el Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA). En este caso, de cara al proceso de actualización del Plan Urbano Ambiental. Para ello, hay dos aspectos que nos planteamos: a) por un lado, cómo generar espacios de participación colectiva en ese proceso y, b) por otro, qué contenidos aportar al nuevo escenario de crecimiento de la ciudad. Respecto a los espacios de participación colectiva, armamos una primera reunión entre ambos espacios donde se hizo una puesta en común de presentación de equipos, materiales elaborados y propuestas de trabajo, presentando planes y proyectos del CoPE (tales como: planes estratégicos, evaluación ambiental estratégica o programa de gestión integral costero, etc.). El agosto llevamos a cabo la segunda reunión de actualización del Plan Urbano Ambiental con las organizaciones de la sociedad civil, que fue co-organizado por CoPUA y CoPE. El propósito de este espacio consiste en la revisión del plan marco surgido de la Ley 2930/08 y contó con más de un centenar de asistentes, mayormente miembros de organizaciones del CoPE. El objetivo fue reflexionar sobre la noción de equidad enfocados en cinco ejes: 1) Género y diversidad, 2) Calidad de vida y ambiente, 3) Integración socio urbana, 4) Acceso a centralidades y 5) Otros temas. Inicialmente se desarrollaron exposiciones centrales. Salvador Rueda, ecólogo urbano, señaló: “Una pieza clave para garantizar la calidad de vida es garantizar calidad urbana. Y la calidad urbana se logra con el fomento al derecho al espacio público, con soluciones urbanísticas que potencien la equidad”. Luego, Guadalupe Tagliaferri, senadora nacional, destacó que “Es indispensable incorporar la perspectiva de género para hacer ciudades más democráticas. Y esto implica ejercer sus derechos en forma autónoma: autonomía física, autonomía económica y autonomía en la toma de decisiones”. Y luego Jorge Jáuregui, arquitecto urbanista, subrayó que “Vivimos en ciudades partidas y sociedades divididas; es decir, entre incluidos y excluidos de los beneficios de la urbanidad. Las diferencias no se integran sino que deben articularse. Planificar la ciudad implica pensar y actuar la pluralidad”. En

septiembre desarrollamos el tercer Taller de Actualización del PUA, a partir del tema “Ambiente y Cambio Climático”. Más de un centenar de organizaciones participaron activamente y lo hicieron en 4 mesas de trabajo: a) Mitigación y adaptación al cambio climático; b) Espacio público y gestión ambiental; c) Sustentabilidad y calidad de vida y d) Infraestructura y servicios. La actividad estuvo enmarcada por la exposición de especialistas, que aportaron criterios de interpretación de procesos complejos. En términos generales: Dra. Inés Camillioni (Directora de la Maestría en Ciencias Ambientales UBA) destacó: “El proceso actual cambio climático por el que transitamos adquiere enorme relevancia en la formulación de un plan urbano ambiental dado que genera fuertes impactos y riesgos derivados del avance severo sobre los sistemas naturales a partir de acciones humanas en forma directa”. Luego, Mg. Tanya Muller García (Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México) aportó: “Dado que las ciudades van a seguir creciendo y esto significa un reto, debemos apostar a la inclusión social con equidad (“que nadie se quede atrás”) con servicios cada vez más eficientes en temas de consumo energético, comprendiendo el contexto social de nuestra región”. A continuación, Lic. Fabio Márquez (Director Comisión de Participación Social de ACUMAR) aportó: “El espacio verde público cumple funciones centrales tanto en términos ambientales como sociales, para contrarrestar el efecto de la isla de calor con restauración de la biodiversidad, y también para satisfacer demandas colectivas a partir de procesos participativos de sensibilización”. Y por último, el Prof. Carlos Moreno (Catedrático de la Universidad de París I - Sorbonne) concluyó: “La ciudad de proximidad, “de los 15 minutos”, nos interroga sobre la ciudad en la queremos vivir. La respuesta aparece desde el “Crono-Urbanismo”, a partir de la articulación espacio-tiempo para generar otras formas de ocupar el espacio urbano añadiéndole múltiples usos a cada lugar”. Tenemos por delante para cerrar el año armar un nuevo taller referido a procesos de dotación de “inteligencia” en las ciudades: digitalización, gobierno abierto, ambiente inteligente, etc. Finalmente, hemos consolidado la primera parte del proyecto del Manual de Funcionamiento del CoPE, tras numerosos intercambios generados desde la Comisión de Normativa, que coordinó criterios cumpliendo la función asignada por el Comité Ejecutivo. En ese espacio recogimos y sistematizamos numerosos aportes de las Dimensiones y Grupo de Trabajo y consolidamos una versión final. Fue intenso el trabajo desarrollado y quiero agradecerles al conjunto de organizaciones por su compromiso y su dedicación. Diferentes versiones de esta primera parte del Manual pasaron repetidas veces por las instancias participativas del CoPE para afianzar aportes, ajustes y rectificaciones hasta alcanzar hoy una versión consensuada. Se acordó su elevación al Procurador General de la Ciudad, posteriormente se tomó conocimiento de la respuesta recibida y se adecuó el texto a tales planteos recogidos. En ese marco, tenemos por delante algunas compatibilizaciones de criterios -tal como la Dirección Ejecutiva y demás- y avanzar en la definición de lineamientos para el Capítulo 2, referido a: Funcionamiento Orgánico (Comité Ejecutivo, Dimensiones y Grupos), que incluye: la incorporación de organizaciones, la conformación de dimensiones y grupos de trabajo; del Comité Ejecutivo (la confección del orden del día, las reglas de deliberación y demás); de Dimensiones y Grupos (confección de actas y de informes; de comisiones especiales, actuales de Enlace y de Normativa, o futuras de Comunicación u otras).-----

Al punto IV) El Observatorio del Derecho a la Ciudad, fue presentada por: Jonatan Emanuel Baldiviezo, su presidente.-----

Al punto V) La Unión de Federaciones y Entidades Deportivas (UFEDEM), organización presentada en el Comité ppdo. fue sectorizada en: Organizaciones de la Sociedad Civil sociales y de ciudadanía.

Al punto VI) Los Relatores informan respecto a los avances y temas en tratamiento cuyas conclusiones obran publicadas en la página del CoPE; por la Dimensión Física la Arq. Graciela Brandariz (SCA); por la Dimensión Metropolitana la Sra. María Teresa Gutiérrez Cullen de Arooz (Fundación Ciudad); por la Dimensión Social expuso: la Lic. María Fernanda Benítez (SADOP); por la Dimensión de Género expuso: la Arq. Martha Alonso (AMAI); por la Dimensión Económica expuso: Claudio Omar Rodríguez (AOCA); por la Dimensión Institucional expuso: el Lic. Alejandro Liberman (Foro Republicano); por el Grupo de trabajo de Discapacidad expuso el Dr. Diego Glasbauer (CASID);-----

Al punto VI) Otros Asuntos Generales: Se solicita a la UCPE enviar un comunicado a las OSC del CoPE que trabajen en las reuniones con el CoPUA, para que estén al tanto de la información con un soporte didáctico y la ley 2930 del Plan Urbano Ambiental, para evitar que los participantes no estén al tanto de los temas y la altura de la discusión, acompañado el material de las dos audiencias públicas. El

Subsecretario propone que antes del envío se ponga a consideración de las organizaciones para revisar el material por el CoPE. Se aprueba enviar el próximo viernes a los miembros del comité con la pauta de que se revise en 48Horas. El Lic. Alejandro Liberman, representante del Foro Republicano, consulta por la desestimación del proyecto de la Colegiatura de Counselors, dado que ya fue presentada en la Legislatura sin intervención del CoPE.-----

El Dr. Pedro Del Piero, comenta que respecto de lo estratégico de los proyectos se ha consensuado que se evaluarán las fichas que acompañan a los proyectos en la Comisión de Coordinadores, Relatores, y Autoridades del CoPE.-----

Luego de varias argumentaciones expuestas por las organizaciones presentes, se da por cerrado el tema del Proyecto de la Colegiatura de Counselors ya que está presentado en la Legislatura.-----

Siendo las 11 horas, se suma a la reunión la Lic. Silvia Collin y agradece la colaboración brindada por Pedro Del Piero en su ausencia.-----

Asimismo, manifiesta que después de considerar que el orden del día de la Asamblea se corresponde con poner a consideración de la Asamblea el “Manual de funcionamiento del CoPE”; se somete a votación la cuestión siguiente: “la realización de la Asamblea a la brevedad para ser realizada de forma virtual, solo con la presencia de las autoridades nombradas con decreto en sala y pantallas donde se pueda visualizar el quórum completo”. Los asistentes votan y resulta favorecida la opción positiva por 14 votos contra 8 negativos. (Votan solo los titulares y suplentes que dan quórum, en caso del ausente al momento de la votación vota el suplente que le sigue).

Siendo las 11:26 hs. la Sra. Vicepresidenta 1º Lic. Silvia Collin, da por finalizada la presente reunión del CoPE y anuncia que la fecha de la próxima reunión de Comité Ejecutivo, está dispuesta para el miércoles 14 de octubre del 2020, a las 9 horas, en la forma, modo y lugar a confirmar.-----

Anexo I – Asistentes.

NOTA: Dadas las medidas de restricción ocurridas por la cuarentena vigente en función del COVID19, no se cuentan con las respectivas planillas de asistencia firmadas, para ser adjuntas a la presente acta. Sin perjuicio de ello se agrega nómina de intervinientes en el Zoom.-----

ORGANIZACIÓN		FIRMA	ACLARACIÓN				
OSC'S URBANAS							
O S C	ICOMOS Argentina. Asoc. Civ. p/la conserv. mon. y sitios historicos	Claudio	Catera	1			
	Asoc. Civ. de Mujeres Arquitectas e Ingenieras- AMAI	Martha	Alonso		1		
	Fundación Ciudad	Mora	Arauz		1		
U R B	Fundación Senderos Ambientales FUSAM	Ana	Saenz				
	Asoc. Civil Desarrollo Integral del Factor Humano						
	Asociación Civil Art Noveau de Buenos Aires AANBA						
PARTIDOS POLÍTICOS							
P A R T	Partido de la Ciudad en acción						
	Partido Propuesta Republicana-PRO	Martin Alejandro	Borges	1			
	Partido Socialista -Ciudad de Bs. As. PS	Adriana	Rodriguez	1			
	Partido Demócrata Cristiano	María Alejandra	Muchart				1
	Partido Frente Grande						
	Partido Demócrata Progresista - Junta Ejecutiva Cap. Fed.						
PRODUCCIÓN							
P R O D U C C I Ó N	Cámara Argentina de Comercio y servicios -CACs	Ricardo	Arena	1			
	Cámara Argentina de la Construcción-CAMARCO	Carlos	Gonzalez		1		
	Asoc. Arg. de Organizadores y Proveedores de Expos. y Eventos-AOCA	Claudio Omar	Rodriguez	1			
	Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confeiterías y Cafes- AHRCC	Humberto	Plastina				
	Federación de Comercio de la CABA- FECOBA						
	Asoc. Iberoamericana de Mujeres Empresarias - AIME	Beatriz	Claveria				
TRABAJO							
T R A B A J O	Sindicato Argentino de Docentes Particulares-SADOP	Maria Fernanda	Benitez		1		
	Sindicato de Empleados de Comercio de la Capital Federal-SEC	Maria Inès	Costilla	1			
	Unión del Personal Civil de Nación -UPCN						
	Unión Argentina de Artistas de Variedades- UADAV						
	Unión Obreros y Empleados Plásticos - U.O.Y.E.P						
	Cámara de Emp., Pintores y Restauraciones Afines de la R. A. CEPRARA						
				Conteo votos		14	8